



SELO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXCIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

por el Cavallero Sindico General

El S. D. Don Juan Pocaful. Dijo: Informa los
Cavalleros Jefe Obispos Diputados de la Real y Com.
Junta de este Ayuntamiento sobre la solicitud de
los señores para q. congruancia de esta Decreti-
on se lo q. considere muy justo cumpliendo con la
formalidad q. requiere q. se requiera

El S. D. Don Juan Carreras. Dijo: Que mediante
la Conferencia echa sobre los Vaxos particulares
de los Virreyes se confirma con lo Comiso por el
Senor D. Juan Salazar

El S. D. Don Juan Lopez. Dijo: Que mediante la au-
toridad no tiene q. se va nada en el particular hasta
que se presente lo expuesto a esta Ciudad, y se confirme
en un todo con lo dicho por el Cavallero Sindico qual.

El S. D. Don Juan Diputado Dijo: Que por el
Voto junta la adreccion echa a esta Ciudad por el
D. Juan Arguñanes, y Salazar Sindico qual es el
mismo parecer

El S. D. Don Juan de los Rios. Dijo: se confirma con lo
expuesto por el S. D. Manuel Pardo

